



RESOLUCION No. 0611-AD-85

Lima, 13 de NOVIEMBRE de 1985

CONSIDERANDO :

Que, el Instituto Peruano del Deporte en concordancia con los lineamientos de política deportiva, está organizando la realización de la "I CONVENCION DEL SISTEMA DEPORTIVO NACIONAL" con la participación de los Directivos y Dirigentes del Deporte Nacional.

Que, es necesario autorizar el viaje de los Directores de las Oficinas Departamentales del Instituto Peruano del Deporte a fin de que asistan al referido evento.

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación y lo opinado por la Dirección Ejecutiva, y

De conformidad con el Decreto Legislativo No. 328 - Ley General del Deporte -

SE RESUELVE :

AUTORIZAR el viaje de los Directores de las Oficinas Departamentales del Instituto Peruano del Deporte para que asistan y participen en la "I CONVENCION DEL SISTEMA DEPORTIVO NACIONAL", a realizarse en el Centro Vacacional de Huampaní entre el 18 y 22 de Noviembre de 1985, que a continuación se indica :

- GILBERTO GUILLEN TRISTANO
- MIGUEL QUINTANA VIVANCO
- EDUARDO REATEGUI CAVERO
- ARMANDO ARCE SUAREZ
- OSCAR GERMAN CHACON V.
- ELISEO ROMERO MORI
- ROGER LOPEZ VASQUEZ
- AUGUSTO LEON PUELL
- RUBEN CHIARELLA LOMBARDI
- BERNAN MORANTE RUESTA

- CUSCO
- CUSCO
- PUERTO MALDONADO
- AYACUCHO
- HUANUCO
- PUCALLPA
- IQUITOS
- TUMBES
- TACNA
- PIURA



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0611-Ad-85

Lima, m. 13 de NOVIEMBRE de 1985



JOSE CASTAÑEDA LEON
DELMO CAMPOS CASTAÑEDA
CARLOS CELEN CAVERO
DANIEL BEDREGAL GUZMAN
CESAR AREVALO SEIJAS
CARLOS CANO ROJAS
GASPAR ZAPATA LUNA
SEBASTIAN ORGEGOZO LORA

CAJAMARCA
TRUJILLO
CHICLAYO
AREQUIPA
RIOJA
JULIACA
AREQUIPA
CHICLAYO



Regístrese y comuníquese.



Victor Castagnola Maldonado
Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

OP/JAF
UPP/NMP
lbg.